

ACTUALIDAD

NECROLOGICA

P. LORENZO RODRÍGUEZ SOTILLO, S. J.

15 abril 1881-21 septiembre 1954

“Un diamante sin pulir” fué frase aplicada a él desde muy antiguo. “Varón verdaderamente humilde y sencillo..., se le tenía por santo”. escribió el Provincial de su Orden, en Circular a los súbditos de su Provincia religiosa.

A través de aquella corteza un tanto rústica y sin esas apariencias que tal vez seducen a los ojos del mundo, se transparentaba lo que llevaba dentro, *un corazón de oro*.

Nacido de modesta familia en un pueblecito cerca de la Puebla de Sanabria (Zamora), muy poeta, como auténtico hijo de pueblo, sentía hondamente el encanto de aquella pintoresca región. ¡Cuántas veces le oyeron sus hermanos en religión, embelesados, sus andanzas por el lago de Sanabria, los idilios de la vida campesina, las vivas descripciones de aquellos frutales, de aquella hechizada *Sierra Segundera!*

Muy niño aun, en pocos días quedó huerfanito de ambos padres, siendo el mayor de los hermanos. Una hermanita, a quien él encauzó por el camino de la virtud, murió en olor de santidad, monjita clarisa de Astorga.

Hizo su carrera sacerdotal en el Seminario de Astorga, en calidad de fámulo; y como su familia no estaba en condiciones de poder redimirle en metálico del servicio militar, como entonces se permitía, tuvo que interrumpir sus estudios para incorporarse a la milicia. Muchas veces con gesto típico se frotó las manos ante las bromas de quienes le evocaban su guardia en el *Penal de Santoña*. Gracias que durante el período rojo no le tocó estar en el mismo Penal en calidad de preso, como estuvieron allí prisioneros otros profesores de Comillas, y cual lo exigía el curso regular de las cosas: él entonces campeaba en Portugal.

Terminada la carrera, fué nombrado Profesor de Teología Fundamental e Historia Eclesiástica. Sus discípulos eran los compañeros de la víspera. En todo caso el profesorcico quedó satisfecho: aquel “hombrín”, tan humilde, fué siempre gran optimista; hasta tuvo arrestos para suplir alguna vez al Magistral en el púlpito de Astorga, y hasta publicó un discurso inaugural.

Después de diez años de vida sacerdotal consagrada al estudio, al magisterio y a la piedad, hizo el sacrificio, grande para él y para su familia pobre, de abrazar la vida religiosa, 6 de octubre de 1915, entrando en el noviciado de Carrión de los Condes. En 1918 pasó al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, de Oña (Burgos), para sentarse en el banco de los discípulos, él, que había sido maestro; repitiendo un año de Filosofía y dos de Teología, siendo la alegría de sus condiscípulos.

Tras la antigua abadía benedictina de Oña, otra vez la de Carrión (1921-24), donde desempeñó la prefectura del Seminario Menor, además de varias clases de Gramática. Luego, de nuevo a los escaños de escolar en Comillas, adonde, ya hombre maduro, de cuarenta y tres o cuarenta y cuatro años, le destinó la obediencia para aprender Cánones. Obtenido el Doctorado, allí se quedó expli-

cando varias disciplinas de esta Facultad. No poco le contrariaban en su magisterio su premiosidad de palabra y su escasa vista; pero, impertérrito, le desempeñó hasta el fin de su vida.

Hay un período especialmente interesante en la vida del P. Sotillo: es el de su estancia en Portugal. Allá le desterró el Decreto republicano de la disolución de la Compañía de Jesús en España. Allí, al magisterio con sus hermanos desterrados sumó el ejercicio del celo apostólico y de la caridad con los naturales, en tal grado que sus ministerios en muchos kilómetros a la redonda de Entre-os-Ríos hicieron popularísimo y dieron fama al *bom Senhor P. Sotillo*; y su memoria perduró fresca hasta la muerte: cartas, revistas, estampas, saludos de aquellos sentimentales portugueses le estuvieron llegando hasta su fin; en particular *A Voz de Fatima*, bajo cuya advocación llevaba él su infantil devoción casi a extremosidades.

Cuando, gracias a Dios y a Franco, España volvió a ser España (¡cómo vivía este trance el soldadico de antaño!), el P. Sotillo torna definitivamente a la Universidad Pontificia de Comillas. A sus actividades canónicas añade el ejercicio del celo: el cargo de confesor en la parroquia, ¡cuántos sacrificios le costó hasta el fin de la vida y cuántas lágrimas de sentimiento le valió en su muerte! Era de ver aquel *viejuco*, de tez morena, en el atardecer y en la madrugada de los días de confesiones, aun en invierno, con una constancia indefectible, apoyado en un mal palitroque, con aquellos zapatones de campesino, bajar a la parroquia; y luego, por caminos intransitables, llegarse a los caseríos solitarios a llevar la comunión a los enfermos; provisto de un poco de postre de la cena, para desayunar. Y así hasta el fin de sus días.

Una interrupción, casi la única, señalamos. El Año Santo de 1950, en la peregrinación del Seminario a Roma, fué él el designado para representar a los profesores. Tocóle la suerte de visitar al Papa en Castel Gandolfo. "Me parecía un sueño—exclamaba—, ¡yo estar con el Papa!" El Padre Santo estaba ya en antecedentes de los visitantes de aquel día, y al ser presentado el P. Sotillo, el Papa le reconoció: "Profesor de Derecho Público Eclesiástico." "Sí, Santísimo Padre; luchamos por los derechos del Primado Romano, por los derechos de la Santa Iglesia; y pídole una bendición especial para explicar bien el Derecho público." El Padre, que siempre vibraba al contar la audiencia, añadía: "¡Si yo era el único que se atrevía a hablar con el Papa, los otros no se atrevían!"

Llegó el Año Santo Compostelano. Ni de lejos pensaba él ir a Santiago para ganar el jubileo; pero la Semana Teológica se celebraría allí, versando sobre los fundamentos teológicos del Derecho público eclesiástico. El tema era, para él, interesantísimo: estaba escamado de las aberraciones manifestadas en las Conferencias de San Sebastián y en revistas extranjeras, y quería enterarse por sí mismo de las cosas que se dijeran en Santiago. Pero el viaje le arredraba, graves achaques le aquejaban ya entonces, mas no se resignaba a quedarse en casa. Aquel viaje fué el camino para la eternidad. Asistió a la primera sesión; y no poco hubo de apenarle cierta desorientación.

El 15 de septiembre acometióle un ataque, con vivísimos dolores. Traeladado al sanatorio del doctor Puente Castro, éste diagnosticó que no resistiría operación por tratarse de un organismo muy averiado. No fué poco lo que él

doctor bromeó y se edificó del ingenuo enfermo. "Esto es por sus pecados, padre Sotillo." "Iustus es, Domine, et rectum iudicium tuum", replicó el Padre, juntando las manos, con tono de íntima convicción.

Había encargado él a su reciente discípulo el sacerdote señor Odriozola que fuese todas las noches a enterarle de la Semana; y sin duda debió consolarle el oír que se iba orientando cada vez más.

Mejoró, y cuando ya estaba pensando en su vuelta a Comillas, un colapso cardíaco acabó repentinamente con aquella preciosa vida de setenta y tres años.

Apuntemos aún dos aspectos: su piedad y su actividad científica. Preciosa amalgama, no tan frecuente como fuera de desear, por desgracia, ni tan fácil de lograr.

La devoción del P. Sotillo rayaba casi en lo espectacular, aunque él prescindía de los espectadores. En los diez últimos años, pese a sus graves dolencias, se levantaba a las cuatro y media, para hacer su hora de meditación, celebrar la misa y luego recorrer todas las capillas del Seminario y Universidad, siguiendo con verdadera codicia las otras misas, espiando el momento de la elevación, para verla en los distintos altares de la iglesia, y adorar en todos a su Dios y Señor. *Deridetur iusti simplicitas*, escribe S. GREGORIO MAGNO (1): a algunos no les sentaría bien tan ingenua devoción, pero a sacerdotes dignísimos la hemos oído ponderar con edificación.

De su actividad científica, ¿qué diremos? Sus escritos no son tantos como para formar de ella un concepto extraordinario; pero más diría en su favor lo que el público ignora.

El P. Sotillo era un hurón de las bibliotecas, apasionado por los libros viejos de verdadera ciencia. Ex profeso hacía viajes a ciudades lejanas donde sabía que se hallaban obras de decretistas y decretalistas, y se pasaba allí días registrando los estantes, tomando notas; y cuando volvía a Comillas se complacía en narrar sus hallazgos.

Más aún, encargaba a Roma la adquisición de obras canónicas de la Edad media a muy subido precio, enriqueciendo así notablemente la Biblioteca de la Universidad de Comillas.

Y esto no era un afán de mera curiosidad o de simple coleccionador de libros. El P. Sotillo los estudiaba a fondo; y cuando emprendía la composición de algún trabajo, acudía a las fuentes, bebiendo en ellas las aguas más puras de la ciencia: *Purior ex ipso fonte bibuntur aquae*. Y así, sus escritos se caracterizan por la aportación abundante de pasajes recorridos en los autores mismos; eran a veces trabajos de paciencia alemana.

Hagamos el recuento de ellos:

Realidad histórica de Jesucristo, discurso inaugural del curso 1912-13 en el Seminario de Astorga, 86 páginas.

El matrimonio civil, serie de artículos publicados en "Sal Terræ" (1931), páginas 148-55; 528-35; 819-26; 1006-12; (1932) páginas 66-74.

La potestad arbitral y judicial de la Iglesia en las causas temporales entre los cristianos de los primeros siglos. En "Miscelánea Comillas" (1942), páginas 175-220.

(1) *Morallium*, l. 10, c. 16.

La obligatoriedad de las leyes civiles en conciencia. En REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANÓNICO (1946), páginas 135-71; 669-95; (1947) páginas 767-801.

Fijación del concepto de Derecho público eclesiástico. En "Miscelánea Comillas" (1948), 2, páginas 155-202.

Algunas notas sobre la denominación, origen, naturaleza y existencia real de la potestad indirecta de la Iglesia. Ibídem (1951), 2, páginas 31-54.

Orden social y verdad religiosa. En "Sal Terrae" (1953), páginas 212-17. 269-77; 334-43.

Las fuentes ibéricas del Decreto de Graciano. En "Miscelánea Comillas" (1953), 31 páginas.

Pasamos por alto otros muchos artículos publicados en "Sal Terrae".

El tema preferido por el P. Sotillo fué el *Derecho público eclesiástico*, llevado de aquel celo por la sana doctrina de la Iglesia, por cuya defensa podemos decir que se le aceleró la muerte.

Era su propósito publicar una extensa obra acerca de esta materia, pero, persuadido de que sería más provechoso un libro que llegase a mano de más lectores, se contentó con el *Compendium Iuris publici ecclesiastici*, cuya primera edición, de 320 páginas, salió en 1947, y la segunda, de 367, en 1951. "Sal Terrae" (Santander).

Alarmado por ciertas ideas vertidas en nuestros últimos tiempos, ya en las conversaciones de San Sebastián, ya en revistas católicas extranjeras, sobre todo en Francia y Estados Unidos, se aprestó al punto a la defensa de la sana doctrina, enterándose de lo último que en pro y en contra se iba publicando; y tuvo la satisfacción de ver aplaudidas sus sentencias por autores de aquellas mismas naciones.

Terminemos estas reseñas con un rasgo simpático. Amantísimo de la Virgen, Nuestra Señora, quiso dedicarla en el Año Mariano un valioso obsequio de su ciencia: *El culto de la Virgen Santísima en la Liturgia hispano-visigótica mozárabe* es un escrito que llena 104 folios de texto a máquina, más 29 de notas; de un trabajo impropio y sumamente interesante. La muerte no le permitió leerle en letras de molde. Los devotos de la Virgen podrán saborearle en el próximo número de "Miscelánea Comillas". La Purísima le habrá premiado con la vista de su hermosura.

NUEVO DECANO

El pasado mes de junio fué elegido Decano de la Facultad de Derecho Canónico de Salamanca, por el Claustro de la misma, nuestro Director, don Lamberto de Echeverría, elección que fué confirmada inmediatamente por el excelentísimo y reverendísimo señor Gran Canciller de la Pontificia Universidad Eclesiástica.

Como es sabido, los estatutos de la misma determinan que la duración de este cargo sea trienal, y, aunque correspondía cesar en abril al muy reverendo padre Marcelino Cabreros de Anta, la elección se había demorado teniendo en cuenta la activa intervención del mismo en la preparación de la Semana Internacional de Derecho Canónico celebrada en el mes de mayo.

Nuestra enhorabuena al nuevo Decano.